



## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

### ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa

. Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación Infancia y Juventud.

. Vocales: D<sup>a</sup> Inmaculada Azorín Juan, Secretaria municipal.  
Suplente: D<sup>a</sup> Raquel Tellez Sufrategui, Funcionaria municipal.  
D. José Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda  
D. David Díez Ávila, Concejal Grupo Arroyomolinos Sí Puede.  
D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes  
D<sup>a</sup> Raquel García Ocaña, Concejala delegada de Sanidad, Asuntos sociales, Tercera Edad y Mujer.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Concepción Fernández Álvarez, Técnico de Contratación.

- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D<sup>a</sup> Begoña Burgos (Ep. 17/17) y D. Rubén Perete (Exp 22/17)

En Arroyomolinos, a 2 de junio de 2017

Siendo las 9:37 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

### **1. Valoración Sobre B y Apertura Sobre C expediente 22/17 “Campamento externo de verano 2017” (Negociado sin publicidad)**

Declarada pública la sesión, el Técnico D. R. Perete explica su informe:

“INFORME DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DENOMINADO “CAMPAMENTO EXTERNO DE VERANO 2017”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO Y TRAMITACIÓN URGENTE. (EXP. 22/2017)



A esta fase del procedimiento se ha presentado una única oferta, correspondiente a la siguiente empresa:

- OCIONALIA S.L.

Siguiendo los criterios de adjudicación que señala el pliego, y teniendo en cuenta que solamente se valora una empresa licitadora y no hay que baremar en competencia con otras, no es necesario puntuar cada apartado. Lo que procede es indicar si la documentación presentada cumple los requisitos mínimos exigidos.

OCIONALIA S.L. oferta:

- Especifica que el transporte está incluido para los traslados de Arroyomolinos al campamento (ida y vuelta) y para todas las excursiones o desplazamientos relacionados con las actividades propuestas. Indican que disponen de coche de apoyo para emergencias.
- Instalación: Centro de educación Ambiental Fuente del Roble (Parque Natural de Cazorla)
- Habitaciones múltiples (máximo 6 personas) con baño completo dentro de cada habitación.
- Instalaciones deportivas, piscina y parque multiaventuras en la propia instalación.
- La instalación cuenta con aulas-talleres, comedor y servicio de cocina propio.
- Recursos humanos: 1 Director Técnico, 2 Coordinadores de tiempo libre y monitores en ratio 1/10.
- Aportan un esquema explicativo de las actividades a realizar en el campamento, día por día y con horario de mañana, tarde y noche. Entre las actividades propuestas están: Descenso de cañones (iniciación), tiro con arco, bolos serranos, slingshot ball, cerbatana, tirolina, senderismo, kayak, paddle surf, Gynkhana, escalada, talleres varios, juegos nocturnos y fiesta despedida.



- Indican que se realizarán actividades en inglés todas las tardes, con monitores bilingües.
- Actividades muy enmarcadas en el entorno y con un alto componente medioambiental.
- Pensión completa con cuatro servicios diarios (desayuno, comida, merienda y cena) con indicación de menús especiales en caso de enfermedad, alergias o motivos religiosos.
- Presenta protocolo de actuación en caso de accidentes y enfermedades, protocolo en caso de incendio, completo cuadro de normas a cumplir por los equipos educativos, modelo de ficha de seguimiento, inscripciones, ficha médica, informes de evaluación etc.
- Indican que la fecha de salida hacia el campamento será el 14 de Julio por la mañana y la vuelta el 23 de Julio por la tarde noche. Dichas fechas entran en contradicción con lo solicitado por la Concejalía responsable e indicado en el pliego técnico. En el que se fija una duración del campamento *“del 11 al 20 de julio. Con una posible variación de 2 días sobre la fecha”*.

#### CONCLUSIÓN:

La oferta técnica, presentada por OCIONALIA, es acorde a lo solicitado en el pliego técnico con la excepción de las fechas propuestas para la realización del campamento, por lo que la Mesa de Contratación deberá decidir, si dicha discordancia de fechas motiva su exclusión del procedimiento. En Arroyomolinos, a 31 de mayo de 2017. El Técnico Municipal. Fdo. Rubén Perete Rodríguez”

La Mesa de Contratación por unanimidad muestra su conformidad al informe del técnico.

Seguidamente se procede a examinar el contenido del sobre “C”, resultando:

OCIONALIA, S. L.: Precio unitario ofertado por plaza (440,00 €/plaza IVA incluido), se desprende que OCEONALIA S.L. se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe anual de 44.000,00 € más 4.400,00 € del 10% de IVA (110 plazas y 440,00 €/plaza IVA incluido).

El Técnico pasa a explicar la oferta económica ofertada por la mercantil OCIONALIA, S.L.



“INFORME DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DENOMINADO “CAMPAMENTO EXTERNO DE VERANO 2017”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO Y TRAMITACIÓN URGENTE. (EXP. 22/2017)

A esta fase del procedimiento se ha presentado una única oferta, correspondiente a la siguiente empresa:

- OCIONALIA S.L.

Siguiendo los criterios de adjudicación que señala el pliego, y teniendo en cuenta que solamente se valora una empresa licitadora y no hay que baremar en competencia con otras, no es necesario puntuar cada apartado. Lo que procede es indicar si la oferta económica presentada cumple los requisitos exigidos.

El presupuesto base de licitación anual es de 52.727,27 € más 5.272,73 € del 10% de IVA. TOTAL.- 58.000,00 € (110 plazas y 527,27 €/plaza)

Del precio unitario ofertado por plaza (440,00 €/plaza IVA incluido), se desprende que OCIONALIA S.L. se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe anual de 44.000,00 € más 4.400,00 € del 10% de IVA. (110 plazas y 440,00 €/plaza IVA incluido).

Pero en el importe total de la oferta (en letra y número), ha indicado el importe del presupuesto de licitación.

- Oferta los siguientes precios unitarios (IVA incluido) de cara a posibles o futuras necesidades:
  - o Precio/día (IVA inc.) de monitor acompañante por causa de fuerza mayor.....0,00 €
  - o Precio por la contratación de monitor especialista, para la integración de participantes discapacitados o con necesidades educativas especiales, durante todo el campamento.....20,00 €
  
- No oferta ningún día extra a los 10 días mínimos de duración requeridos.

## CONCLUSIÓN:

La oferta económica, presentada por OCEONALIA S.L., cumple, en todo caso, con los requisitos establecidos. No obstante, la Mesa de Contratación con su superior criterio decidirá.

En Arroyomolinos, a 2 de junio de 2017. El Técnico Municipal.Fdo. Rubén Perete Rodríguez”



AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

La Mesa de Contratación por unanimidad muestra su conformidad al informe del técnico.

No habiendo más preguntas con respecto al mismo, por parte del Presidente de la Mesa se propone la adjudicación del procedimiento a la mercantil OCIONALIA, S. L. votando a favor de dicha propuesta el Presidente y todos los vocales.

Estando conforme todos los miembros de la Mesa, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:45 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Mesa, extiendo la presente acta.